



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 5
"JOSE EUGENIO TELLO"
Av. Fascio N° 930 – San Salvador de Jujuy- Tel. 388-4226002

RESOLUCIÓN N° 02-IES 5/2024
SAN SALVADOR DE JUJUY, 16 DE ABRIL DE 2024

VISTO:

La Renuncia de la Profesora ORTEGA, EUGENIA MARIANA DNI N° 31.077.720, en la Coordinación de la Carrera del Profesorado de Inglés, en el Instituto de Educación Superior N° 5 "José E. Tello", y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir la vacante a fin de garantizar el desarrollo de las funciones establecidas para las Coordinaciones de Carrera.

Que el Reglamento General para los Institutos de Educación Superior No Universitaria (Dec.7320-G-03 y Resolución 772-G-02) establece que el Coordinador de Carrera accederá al cargo por el sistema de elección que determine el Instituto.

Que el Instituto ha dictado el Reglamento para la Elección del Coordinador de Carrera, aprobado por Resolución N° 3/2008 de Consejo Directivo.

Que el Consejo Directivo en sesión del 16 de abril de dos mil veinticuatro, otorgó el aval para la presente convocatoria.

Por ello;


**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO EDUCACIÓN SUPERIOR N° 5
"JOSÉ EUGENIO TELLO"**

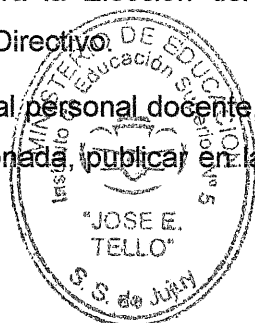
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar para el 20 de mayo de 2024 a elección de Coordinador de Carrera del Profesorado de Inglés.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que la elección convocada en el Artículo anterior se llevará a cabo conforme al Reglamento para la Elección del Coordinador de Carrera aprobado por Resolución N° 3/2008 del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3°: Registrar, notificar al personal docente, alumnado, y egresados que desarrollan adscripciones en la carrera mencionada, (publicar) en la página web de la institución. Cumplido archivar


Prof. José M. Colqui
Secretario Administrativo de Gestión
I.E.S. N° 5 "José E. Tello"




Prof. Mariana E. Alvarado
Rectora
I.E.S. N° 5 "José E. Tello"



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 5
"JOSE EUGENIO TELLO"
Av. Fascio N° 930 – San Salvador de Jujuy- Tel. 388-4226002

RESOLUCIÓN N° 03-IES 5/2024
SAN SALVADOR DE JUJUY, 16 DE ABRIL DE 2024

VISTO:

La convocatoria a elección del Coordinador de Carrera del Profesorado de Inglés por Resolución N° 2-IES 5/2024, y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo establece el Reglamento para la Elección del Coordinador de Carrera, aprobado por Resolución N° 3/2008 de Consejo Directivo, el proceso eleccionario estará a cargo de una Junta Electoral designada por Rectorado.

Por ello;

**LA Rectora DEL INSTITUTO EDUCACIÓN SUPERIOR N° 5
"JOSÉ EUGENIO TELLO"**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar miembros de la Junta Electoral, que tendrá a su cargo la elección de Coordinador de Carrera del Profesorado de Inglés, convocada por la Resolución N° 2-IES 5/2024 a:

Claustro Docente: Lamberti, María Irene DNI N° 21.668.517

Claustro de Alumnos: Bazán, Matías Fernando DNI N° 34.183.730

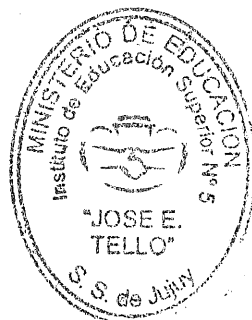
Claustro de Egresados: Arjona, Erasmo DNI N° 26.501.275

Claustro No Docente: Velazquez, Gustavo Alejandro DNI N° 28.715.815

ARTÍCULO 2°: Establecer que la junta designada en el Artículo anterior se constituya el 18 de abril de 2024, a las 21:00 horas en la sede de Rectorado.

ARTÍCULO 3°: Registrar, notificar al personal docente, alumnado, y egresados que desarrollan adscripciones en las carreras mencionadas, publicar en la página web de la Institución. Cumplido archivar.


Prof. Ana M. Colqui
Secretario Administrativo de Gestión
I.E.S. N° 5 "José E. Tello"




Prof. Mariana E. Alvarado
Rectora
I.E.S. N° 5 "José E. Tello"